

## **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 111 de 2018**

### **Objeto:**

La Facultad de Ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida para contratar un profesional dentro del proyecto: "Sistema experto para la detección automática de la Sigatoka Negra producida por el hongo *Mycosphaerella fijensis* en los cultivos comerciales de plátano para la generación de alertas tempranas utilizando TICS COLCIENCIAS 160-2018" código 511-3-024-15.

### **REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:**

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 111 de 2018 todos los profesionales de las áreas del conocimiento convocadas, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

### **PERFIL DEL CONTRATISTA**

Los requisitos académicos y profesionales específicos para el perfil convocado de acuerdo con el área de desempeño son:

Perfil: Ingeniero electrónico que este cursando la Maestría en Ingeniería Eléctrica de la Universidad Tecnológica.

Experiencia:

- Conocimientos en programación y en la implementación de algoritmos en los lenguajes de programación C/C++ y Matlab.
- Conocimientos en procesamiento digital de señales con énfasis en imágenes
- Un año de experiencia en procesos de investigación.
- Participación proyectos de investigación con énfasis en detección de enfermedades en plantas, donde haya desarrollado actividades de recolección de base de datos, implementación de algoritmos y ejecución de pruebas de validación.

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

**30 ptos entrevista**

**70 ptos hoja de vida.** Se otorgará los siguientes puntajes (40 puntos) en la formación académica, (30 puntos) a quien acredite experiencia certificada en proyectos de investigación con énfasis en detección de enfermedades en plantas.

### **COMITÉ EVALUADOR:**

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y definirán la persona a seleccionar según el cargo ofertado, las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

### **DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:**

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

### **LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:**

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente convocatoria en sobre cerrado e identificando el número de convocatoria y la cédula del proponente, en el Posgrado de Ingenierías (Edificio 15C-104), a nombre de Andrés Felipe Calvo Salcedo, director del Grupo de investigación en Ingeniería Electrónica.

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con los requisitos exigidos en la presente convocatoria serán rechazadas.

Rubro presupuestal: 511-3-024-15 de la vigencia 2018-2019  
CDP: 164

### **CRONOGRAMA:**

Apertura de la convocatoria: 10 de Mayo de 2018

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 23 de Mayo de 2018 a las 6:00 p.m.

Publicación de lista de elegibles: 24 de Mayo de 2018

Recepción de observaciones: 25 de Mayo de 2018 al correo:  
lepamplona@utp.edu.co

Entrevista: 28 de Mayo de 2018

Publicación definitiva de lista de elegibles: 29 de Mayo de 2018

### **Anexos**

Hacen parte integral de la presente convocatoria, la matriz de contratación.